

IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.

RUC 1790417581001

Domicilio Av. de los Shyris N37-27 y Av. Naciones Unidas, Edif. Silva Núñez, piso 6.

Forma legal Responsabilidad Limitada

KAO CÍA. LTDA., fue constituida el 1 de agosto de 1979 e inscrita en el registro mercantil el 21 de agosto del mismo año en la ciudad de Quito-Ecuador y su actividad principal es la importación, de juguetes, electrodomésticos, artículos de escritorio, ferretería y su comercialización; la exportación de productos de artesanía y folcklor; representaciones relacionadas con su objeto, para el cumplimiento de sus objetivos, la compañía podrá realizar y ejecutar toda clase de actos y contratos, actividades judiciales o extrajudiciales permitidos por las leyes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de IMPORTACIONES KAO CÍA.LTDA., comprenden los estados de situación financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

- b) **Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda, distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- c) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

- d) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 **Pasivos financieros no derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Inventarios

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

2.8 Propiedades y equipos

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10

Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos -- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 Deterioro del valor de los activos no financieros

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.11 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.13.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.14.1 Ventas: Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

2.14.2 Intereses: Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Normas nuevas e interpretaciones aún no adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a periodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Presentación de estados financieros	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 14	Medición del Valor Razonable	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 41	Agricultura	Enero 1, 2016

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros, tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto puesto que no se ha realizado un examen detallado de la aplicación de las mismas.

2.18 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, han sido reclasificadas para efectos comparativos con el año 2015 para su presentación en los estados financieros de esos años bajo la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones por beneficios a empleados:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 14)

- 3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 7.
- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFFECTIVO

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Cajas chicas y general	2,238	3,506
Bancos	<u>21,509</u>	<u>278,656</u>
Total	<u>23,747</u>	<u>282,162</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	1,445,886	2,321,232
Compañías relacionadas		
Comercializadora Kinsman	1,157,737	-
Kindred Asociados Overseas S.A.	302,947	1,898,145
Kinsman Asociados Overseas S.A.	(18,755)	1,076,125
Franklin Álvarez	33,157	-
Provisión para cuentas incobrables	<u>(191,630)</u>	<u>(167,114)</u>
Subtotal	<u>2,729,342</u>	<u>5,128,388</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Cheques posfechados	591,763	502,012
Anticipos a proveedores	462,533	2,484,946
Cheques Protestados	79,160	69,271
Otros	<u>30,406</u>	<u>30,407</u>
Subtotal	<u>1,163,862</u>	<u>3,086,636</u>
Total	<u>3,893,204</u>	<u>8,215,024</u>

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	167,114	157,233
Provisión del año	<u>24,516</u>	<u>9,881</u>
Saldos al fin del año	<u>191,630</u>	<u>167,114</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario	5,351,240	3,414,692
Mercadería en tránsito	<u>862,351</u>	<u>1,272,869</u>
Total	<u>6,213,591</u>	<u>4,687,561</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	2,362,477	2,312,535
Depreciación acumulada	<u>(1,535,765)</u>	<u>(1,419,031)</u>
Total	<u>826,712</u>	<u>893,504</u>
Clasificación		
Edificios	493,000	493,000
Vehículos	528,778	505,552
Terrenos	368,205	368,205
Equipo de computación	403,923	377,207
Instalaciones	273,821	273,821
Muebles y enseres	174,652	174,652
Maquinaria y equipo	4,781	4,781
Otras propiedades y equipos	<u>115,317</u>	<u>115,317</u>
Total	<u>2,362,477</u>	<u>2,312,535</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

Costo	Edificios	Vehículos	Terrenos	Equipo de computación	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Otras propiedades y equipos	Total
	(en U.S. dólares)								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	493,000	458,488	368,205	370,986	273,821	165,640	3,831	115,317	2,249,288
Adquisiciones	-	47,064	-	6,221	-	9,012	950	-	63,247
Baja	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	493,000	505,552	368,205	377,207	273,821	174,652	4,781	115,317	2,312,535
Adquisiciones	-	23,226	-	26,716	-	-	-	-	49,942
Saldo al 31 de diciembre de 2015	493,000	528,778	368,205	403,923	273,821	174,652	4,781	115,317	2,362,477
	Edificios	Vehículos	Terrenos	Equipo de computación	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Otras propiedades y equipos	Total
	(en U.S. dólares)								
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 de diciembre del 2013	(109,717)	(403,718)	-	(298,910)	(263,347)	(135,319)	(405)	(95,665)	(1,307,081)
Gasto depreciación	(24,650)	(30,139)	-	(32,563)	(3,764)	(11,576)	(423)	(8,855)	(11,950)
Baja	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(134,367)	(433,857)	-	(331,473)	(267,111)	(146,895)	(828)	(104,500)	(1,419,031)
Gasto depreciación	(24,650)	(37,780)	-	(37,944)	(3,143)	(6,999)	(478)	(5,740)	(116,734)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(159,017)	(471,637)	-	(369,417)	(270,254)	(153,894)	(1,306)	(110,240)	(1,535,765)

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de otros activos no corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Importaciones KAO Cía. Ltda. (1)	241,470	241,470
Artículos promocionales	<u>216,266</u>	<u>97,365</u>
Total	<u>458,006</u>	<u>339,105</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a una tercería que se desprende del juicio iniciado por la Corporación Financiera Nacional - CFN en contra de KENACI C.A., por obligaciones adquiridas previamente mediante una hipoteca abierta a la Corporación Financiera Nacional - CFN. KENACI C.A., a través del Fideicomiso Santo Domingo Shopping prometió en venta a IMPORTACIONES KAO CÍA.LTDA., un local comercial en el proyecto inmobiliario que KENACI C.A. estaba desarrollando. El precio establecido por las partes con esta promesa de compraventa fue de US\$679,000. KENACI C.A., al no poder cumplir con los plazos establecidos en la promesa de compra venta decidió devolver a IMPORTACIONES KAO CÍA.LTDA., los valores pagados hasta el momento es decir US\$522,742, dichos pagos se realizarían mensualmente; sin embargo, se cancelaron hasta el 28 de abril del 2006 US\$250,000. A partir de esta fecha, se suspenden los pagos quedando un saldo pendiente de devolución de US\$272,742 más intereses legales. Este proyecto inmobiliario fue rematado y adjudicado a NEXUSTERRA S.A., quienes cancelarán a IMPORTACIONES KAO CÍA.LTDA., el saldo antes mencionado. NEXUSTERRA S.A., debe cancelar a la Corporación Financiera Nacional - CFN, los valores adeudados a KENACI en un plazo de 5 años contados a partir del año 2011 por lo que la deuda a IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA., debería ser cancelada hasta el año 2016 de acuerdo a criterio de la Administración.

9. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
No garantizados - al costo amortizado		
Compañías relacionadas		
Franklin Álvarez (1)	600,000	80,000
Accionistas:		
Eli Kao (2)	185,806	75,806
Lynn Lee Wang (3)	<u>3,714,675</u>	<u>4,973,924</u>
Subtotal	<u>4,500,481</u>	<u>5,129,730</u>
Garantizados - al costo amortizado		
Sobregiros bancarios	29,525	-
Instituciones financieras locales (4)	339,000	390,000
Institución financiera del exterior (5)	<u>1,837,495</u>	<u>1,837,495</u>
Subtotal	<u>2,206,020</u>	<u>2,227,495</u>
Total	<u>6,706,501</u>	<u>7,357,225</u>
	Diciembre 31,	
	2015	2014

(en U.S. dólares)

Clasificación:		
Corriente	2,455,474	2,358,925
No corriente	<u>4,251,027</u>	<u>4,998,300</u>
Total	6,706,501	<u>7,357,225</u>

- (1) Corresponde a un préstamo otorgado por la relacionada Franklin Álvarez sin contrato de préstamo, plazo de vencimiento ni tasa de interés definido.
- (2) Corresponde a un préstamo otorgado Ely Kao sin contrato de préstamo, plazo de vencimiento ni tasa de interés definido.
- (3) Corresponden a préstamos otorgados por la accionista Lynn Lee Wang que asciende a US\$3,651,015 con vencimiento en diciembre del 2017, y que genera una tasa de interés nominal anual del 9.74%, y otro préstamo de US\$63,648, sin contrato de préstamo, plazo de vencimiento ni tasa de interés definido.
- (4) Corresponden a préstamos otorgados por Banco Guayaquil S.A., con vencimientos en junio del 2016 y que generan una tasa de interés nominal anual del 8.50%. Dichos contratos se encuentran garantizados por pólizas de inversión de la accionista Lynn Lee Wang por US\$870,014.
- (5) Corresponde a un préstamo otorgado por Banco Pichincha Panamá, con vencimientos en mayo del 2016 a una tasa de interés nominal anual de 5.25%.

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores locales	1,993,224	2,184,778
Proveedores del exterior	772,989	2,393,006
Accionistas		
Lynn Lee Wang	849,886	902,736
Eli Kao Wang	183,951	172,531
Adrián Kao Lee	385	896
Adriana Kao Lee	821	397
Compañías relacionadas:		
Monarch Cia.Ltda.	122,710	143,710
Franklin Álvarez Villacreses	20,712	17,453
Kindred Asociados Overseas S.A.	2,193	13,921
Comercializadora Kinsman	1,458	-
Kinsman Asociados Overseas S.A.	-	1,198
Subtotal	<u>3,948,329</u>	<u>5,830,626</u>
Otras cuentas por pagar:		
Empleados	78,070	51,721
Otros	<u>145,696</u>	<u>507,362</u>
Subtotal	<u>223,766</u>	<u>559,083</u>
Préstamo Relacionada		
Monarch Cia. Ltda.	<u>567,848</u>	<u>440,848</u>
Total	<u>4,739,943</u>	<u>6,830,557</u>

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	423,681	655,953
Crédito tributario de impuesto al Valor Agregado – IVA	357,721	351,193
Retenciones del IVA	-	129
Anticipo de impuesto a la renta	<u>20,609</u>	<u>-</u>
Total	<u>802,011</u>	<u>1,007,275</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	21,848	26,628
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>11,338</u>	<u>8,445</u>
Total	<u>33,186</u>	<u>35,073</u>

11.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(320,672)	24,972
<i>Menos:</i>		
15% Participación a trabajadores	-	(3,746)
<i>Mas:</i>		
Gastos no deducibles	<u>412,432</u>	<u>6,126</u>
Utilidad gravable	<u>91,760</u>	<u>27,352</u>
Impuesto a la renta causado	<u>20,187</u>	<u>6,018</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>128,061</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (1)	<u>106,729</u>	<u>128,061</u>

(1) Desde el año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde el año 2008.

11.1 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera - Con fecha 18 de diciembre del 2015 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozaran de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 10 años plazo.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como, por inversiones en valores de renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificada por los entes de control correspondientes en el Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El valor acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superó los importes acumulados mencionados.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	11,538	85,391
Sueldos por pagar	9,885	12,150
Otras	<u>6,710</u>	<u>5,821</u>
Total	<u>28,133</u>	<u>103,362</u>

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	72,745	89,525
Bonificación por desahucio	<u>15,605</u>	<u>18,258</u>
Saldos al fin del año	<u>88,350</u>	<u>107,783</u>

14.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	89,525	104,708
Costo de los servicios del periodo corriente	16,364	(15,183)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(14,213)	-
Otro resultado integral - ganancia actuarial	<u>(18,931)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>72,745</u>	<u>89,525</u>

14.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	18,258	10,487
Costo de los servicios del periodo corriente	2,906	7,771
Costo por servicios pasados	1,447	-
Beneficios pagados	(5,447)	-
Otro resultado integral - ganancia actuarial	<u>(1,559)</u>	<u>-</u>
Total	<u>15,605</u>	<u>18,258</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el

método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de esta pensión.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2015 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	%	%
Tasa (s) de descuento	6,31	6,54
Tasa (s) esperada del incremento salarial	3,00	3,00
Tasa (s) esperada del incremento de pensiones	2,00	2,50
Tasa de rotación	11,80	11,80

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

15.2 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

15.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y sociedades. Este tipo de clientes presentan un bajo riesgo de incobrabilidad dado que la cuenta por cobrar se genera cuando se ha traspasado los riesgos y beneficios de los productos comercializados por la Compañía.

15.4 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo; así como la gestión de liquidez.

15.5 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.6 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros medidos al costo:		
Efectivo (Nota 4)	23,747	282,162
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>3,893,204</u>	<u>8,215,024</u>
Total	<u>3,916,951</u>	<u>8,497,186</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos (Nota 8)	2,455,474	2,358,925
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>4,739,943</u>	<u>6,830,557</u>
Total	<u>7,195,417</u>	<u>9,189,482</u>

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social

Con fecha 09 de julio del 2015, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito la escritura de aumento de capital de la Compañía en US\$718,030 ascendiendo su capital social a US\$1,020,003, dividido en 1,020,003 acciones de US\$1 cada una.

16.2 Aportes para futuras capitalizaciones

Corresponde a valores en efectivo entregado por los socios de la Compañía los cuales fueron destinados al aumento de capital realizado en el año 2015.

16.3 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.4 Reserva Facultativa

Representa la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

16.5 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Utilidades distribuibles	(447,410)	(59,267)
Otros resultados integrales	20,490	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>50,468</u>	<u>50,468</u>
Total	<u>(376,452)</u>	<u>(8,799)</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Compensación de pérdidas: Mediante acta del 19 de octubre del 2015, los accionistas aprobaron absorber las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores de la Compañía con la cuenta de Otros Pasivos No Corrientes (Préstamos de accionistas) en la suma de US\$1,246,273.

17. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de venta de bienes	12,214,934	13,951,894
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	<u>72,336</u>	<u>35,514</u>
Total	<u>12,287,270</u>	<u>13,987,408</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	8,451,437	9,565,778
Gastos de ventas	2,092,988	2,288,356
Gastos de administración	<u>1,694,757</u>	<u>1,966,153</u>
Total	<u>12,239,182</u>	<u>13,820,287</u>

Un detalle de gastos de ventas por su naturaleza es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Promoción y publicidad	935,257	1,849,762
Mantenimiento y reparaciones	408,973	171,777
Arrendamiento	129,417	4,042
Transporte	71,261	88,626
Servicios básicos	47,598	50,470
Seguros	37,792	21,961
Combustibles	5,619	6,147
Lubricantes	3,641	2,802
Comisiones	3,093	32,849
Gastos de Viaje	82	48
Gastos de Gestión	570	1,396
Otros	<u>449,685</u>	<u>58,476</u>
Total	<u>2,092,988</u>	<u>2,288,356</u>

Un detalle de gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Honorarios, comisiones y dietas	278,176	166,879
Gasto planes de beneficios a empleados	179,842	166,099
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	163,131	187,230
Depreciación propiedades y equipos	116,733	111,949
Gastos de viaje	106,638	178,300
Remuneraciones a otros trabajadores	75,479	117,412
Arrendamiento operativo	75,443	89,702
Comisiones	55,030	8,606
Beneficios sociales e indemnizaciones	53,669	81,055
Aportes a la seguridad social	35,657	40,631
Servicios básicos	33,974	25,196
Mantenimiento y reparaciones	24,819	224,549
Notarios y registradores mercantiles	2,809	686
Combustibles	1,877	1,455
Seguros	700	14,486
Gastos de gestión	655	667
Otros	<u>490,125</u>	<u>551,251</u>
Total	<u>1,694,757</u>	<u>1,966,153</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldo, salarios y demás remuneraciones	163,131	187,230
Gasto planes de beneficios a empleados	179,842	166,099
Beneficios sociales e indemnizaciones	<u>53,669</u>	<u>81,055</u>
Total	<u>396,642</u>	<u>434,384</u>

19. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses bancarios del exterior	91,545	125,547
Intereses bancarios locales	33,578	31,825
Comisiones bancarias	<u>36,206</u>	<u>30,772</u>
Total	<u>161,329</u>	<u>188,144</u>

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

20.1 Transacciones Comerciales

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

<u>Compañía:</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>			
	<u>Venta de Inventario</u>		<u>Compra de Inventario</u>	
Kindred Asociados Overseas S.A.	<u>3,923,884</u>	<u>5,099,088</u>	<u>61,018</u>	<u>26,204</u>
Kinsman Asociados Overseas S.A.	<u>5,591,387</u>	<u>2,088,204</u>	<u>243</u>	<u>26,444</u>
Franklin Álvarez Villacreses	<u>561,118</u>	<u>619,190</u>	<u>-</u>	<u>2,193</u>
Comercializado Kinsman S.A.	<u>1,441,600</u>	<u>-</u>	<u>7,993</u>	<u>-</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

<u>Compañía:</u>	<u>Saldos adeudados por partes relacionadas</u>		<u>Saldos adeudados a partes relacionadas</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(U.S. dólares)</u>			
Kindred Asociados Overseas S.A.	<u>302,947</u>	<u>1,898,145</u>	<u>2,193</u>	<u>13,921</u>
Kinsman Asociados Overseas S.A.	<u>-</u>	<u>1,076,125</u>	<u>18,755</u>	<u>1,198</u>
Comercializadora Kinsman	<u>1,157,737</u>	<u>-</u>	<u>1,458</u>	<u>-</u>
Monarch Cía.Ltda.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>567,848</u>	<u>440,848</u>
Franklin Álvarez Villacreses	<u>33,157</u>	<u>-</u>	<u>18,824</u>	<u>14,643</u>

21. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2015, Importaciones Kao Cía. Ltda., mantiene los siguientes juicios como parte actora:

21.1 Juicios como parte actora:

- Mediante Acta de determinación No. 1720130100046 emitida el 14 de febrero del 2013 por el Servicio de Rentas Internas - SRI, correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2008, la Administración Tributaria estableció como saldo a pagar de impuesto a la renta US\$761,888 más recargo de US\$126,981 por la obligación determinada por el sujeto activo y más los intereses generados desde la fecha de exigibilidad; esto es, 29 de abril del 2009, hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas, de conformidad con el Art. 21 del Código Tributario.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra apelando la referida acta de determinación en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 1 bajo el Número de juicio No. 17503-2013-0019.

- b) Mediante Acta de determinación No. 1720100100055 emitida el 31 de marzo del 2010 por el Servicio de Rentas Internas - SRI, correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2005, la Administración tributaria estableció como saldo a pagar de impuesto a la renta US\$576,442 más los intereses generados desde la fecha de exigibilidad; esto es, 25 de mayo del 2006, hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas, de conformidad con el Art. 21 del Código Tributario. . En el año 2012, fue aceptada parcialmente la impugnación.

Con fecha 27 de julio del 2015, la Compañía canceló al Servicio de Rentas Internas - SRI por concepto de este juicio US\$181,124 correspondiente al impuesto a la renta por pagar, considerando que a la fecha de pago se encontraba vigente la remisión de intereses por parte del SRI.

- c) Mediante Acta de determinación No. 1720110100030 emitida del 30 de marzo del 2010 por el Servicio de Rentas Internas - SRI, correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2006, la Administración Tributaria estableció como saldo a pagar de impuesto a la renta US\$756,665 más los intereses generados desde la fecha de exigibilidad; esto es, 25 de abril del 2007, hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas, de conformidad con el Art. 21 del Código Tributario. .

Con fecha 26 de mayo del 2015, la Compañía canceló al Servicio de Rentas Internas - SRI por concepto de este juicio US\$756,665 considerando que a la fecha de pago se encontraba vigente la remisión de intereses por parte del SRI.

- d) Mediante acta de determinación No. 1720070100103 del 31 de julio del 2007 emitida por el Servicio de Rentas Internas - SRI, correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2004, la Administración tributaria estableció una glosa de US\$344,093.47. La Administración de la Compañía se encuentra apelando la referida acta de determinación en el Tribunal Distrital.

- e) Mediante acta de determinación No. 1720070100104 del 31 de julio del 2007 emitida por el Servicio de Rentas Internas - SRI, correspondiente al Impuesto al Valor Agregado del ejercicio fiscal 2004, la Administración tributaria estableció una glosa de US\$36,723.79. La Administración de la Compañía se encuentra apelando la referida acta de determinación en el Tribunal Distrital.

De acuerdo a comunicación recibida por uno de los asesores legales de la Compañía se detallan otros procesos judiciales vigentes a la fecha del presente informe:

- a) Juicio No. 17811-2013-4816, Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1, el demandado es el Ministerio de relaciones Laborales por una multa impuesta a Importaciones Kao.
- b) Juicio No. 17503-2014-0059, Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1, el demandado el Servicio de Rentas Internas.

22. COMPROMISOS

Contrato de auspicio y publicidad celebrado con el Club Deportivo el Nacional - Celebrado el 2 de enero del 2014, mediante el cual el Club acuerda que la Compañía auspicie a la entidad deportiva en los campeonatos organizados por la Federación Ecuatoriana de Fútbol y organismos internacionales de fútbol, así como eventos, compromisos y campeonatos internacionales. Este auspicio se remite al área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. La Compañía utilizará la imagen y otros intangibles del Club.

El Club otorga total exclusividad publicitaria del equipo profesional (SERIE A) y de todas las categorías y escuelas de fútbol a la Compañía y su marca Italiana LOTTO en el área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. El Club no podrá celebrar contratos o vender publicidad a terceras personas afines al objeto comercial de la Compañía durante la vigencia del contrato; esto es hasta el 31 de diciembre de 2016.

Contrato de auspicio y publicidad celebrado con Club Sociedad Deportiva Aucas - Celebrado el 1 de enero del 2013, mediante el cual el Club acuerda que la Compañía auspicie a la entidad deportiva en los campeonatos organizados por la Federación Ecuatoriana de Fútbol y organismos internacionales de fútbol, así como eventos, compromisos y campeonatos internacionales. Este auspicio se remite al área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. La Compañía utilizará la imagen y otros intangibles del Club.

El Club otorgará total exclusividad publicitaria del equipo profesional y reserva; las categorías inferiores no podrán llevar como auspiciante a una empresa o marca competidora. El Club no podrá celebrar contratos o vender publicidad a terceras personas afines al objeto comercial de la Compañía durante la vigencia del contrato; esto es hasta el 31 de diciembre de 2016.

Contrato de auspicio y publicidad celebrado con Mushuc Runa Sporting Club - Celebrado el 17 de diciembre de 2014; en el cual el Club acuerda que la Compañía auspicie a la entidad deportiva en los campeonatos organizados por la Federación Ecuatoriana de Fútbol y organismos internacionales de fútbol, así como eventos, compromisos y campeonatos internacionales. Este auspicio se remite al área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. La Compañía utilizará la imagen y otros intangibles del Club.

El Club otorga total exclusividad publicitaria del equipo profesional (SERIE A) y de todas las categorías y escuelas de fútbol a la Compañía y su marca Italiana LOTTO en el área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. El Club no podrá celebrar contratos o vender publicidad a terceras personas afines al objeto comercial de la Compañía durante la vigencia del contrato; esto es hasta el 31 de diciembre de 2016.

Contrato de auspicio y publicidad celebrado Club Deportivo Espoli - Celebrado el 18 de marzo del 2015; en el cual el Club acuerda que la Compañía auspicie a la entidad deportiva en los campeonatos organizados por la Federación Ecuatoriana de Fútbol y organismos internacionales de fútbol, así como eventos, compromisos y campeonatos internacionales. Este auspicio se remite al área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. La Compañía utilizará la imagen y otros intangibles del club.

El Club otorgará total exclusividad publicitaria del equipo profesional y reserva. Queda aclarado que las categorías inferiores no podrán llevar como auspiciante a una empresa o marca competidora. El Club no podrá celebrar contratos o vender publicidad a terceras personas afines al objeto comercial de la Compañía durante la vigencia del contrato, hasta el 18 de marzo del 2016.

Contrato de auspicio celebrado con el jugador Neicer Reasco - Celebrado el 5 de marzo del 2015, el cual consiste en el uso único y exclusivo del calzado de fútbol de la marca LOTTO en su actividad deportiva (fútbol); el cuál durará hasta el 5 de marzo del 2016.

Contrato de auspicio celebrado con el jugador Luis Congo - Celebrado el 1 de abril del 2015; cual consiste en el que el jugador hará uso único y exclusivo del calzado de fútbol de la marca LOTTO, el cual durara hasta el 1 de abril del 2016.

Contrato de auspicio celebrado con el jugador Isaac Mina - Celebrado el 30 de marzo del 2015; cual consiste en el que el jugador hará uso único y exclusivo del calzado de fútbol de la marca LOTTO, el cual durara hasta el 30 de marzo del 2016.

Contrato de auspicio celebrado con el jugador Juan Ignacio Marcarie - Celebrado el 19 de mayo del 2015; cual consiste en el que el jugador hará uso único y exclusivo del calzado de fútbol de la marca LOTTO, el cual durara hasta el 19 de mayo del 2016.

Contrato de auspicio con Club Metro BMX - Celebrado el 30 de julio del 2015, mediante el cual el Club acuerda que la Compañía auspicie al Club en eventos, compromisos, competencias nacionales e internacionales. La Compañía queda facultada a utilizar la imagen y otros intangibles del club. El club otorgará total exclusividad publicitaria y no podrá celebrar contratos o vender publicidad a terceras personas afines al objeto comercial del auspiciante durante la vigencia del contrato; el cual tendrá como fecha de terminación el 30 de julio del 2016.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 08 de 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 21 de abril del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.